

NO. Y DIRECCION DEL TERRENO: 110505000
 NO. Y DIRECCION DEL CANTON: 110505000

UBICACION DEL TERRENO: ARRAQUACA
S/N y Calle 5/m

COMUNICAR LA DIRECCION (NOMBRE DE LA CALLE, LUGO Y NUMERO): 110505000

LOTE

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE ACCESO:

TIENEN ACCESO AL PASADIZO PEATONAL: SI NO
 TIENEN ACCESO AL PASADIZO VEHICULAR: SI NO
 TIENEN ACCESO AL PASADIZO DE CALLE: SI NO
 TIENEN ACCESO AL PASADIZO DE AVENIDA: SI NO
 TIENEN ACCESO AL PASADIZO DE LA MALECON: SI NO
 TIENEN ACCESO AL PASADIZO DE LA PLAYA: SI NO

EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE: NO EXISTE SI EXISTE

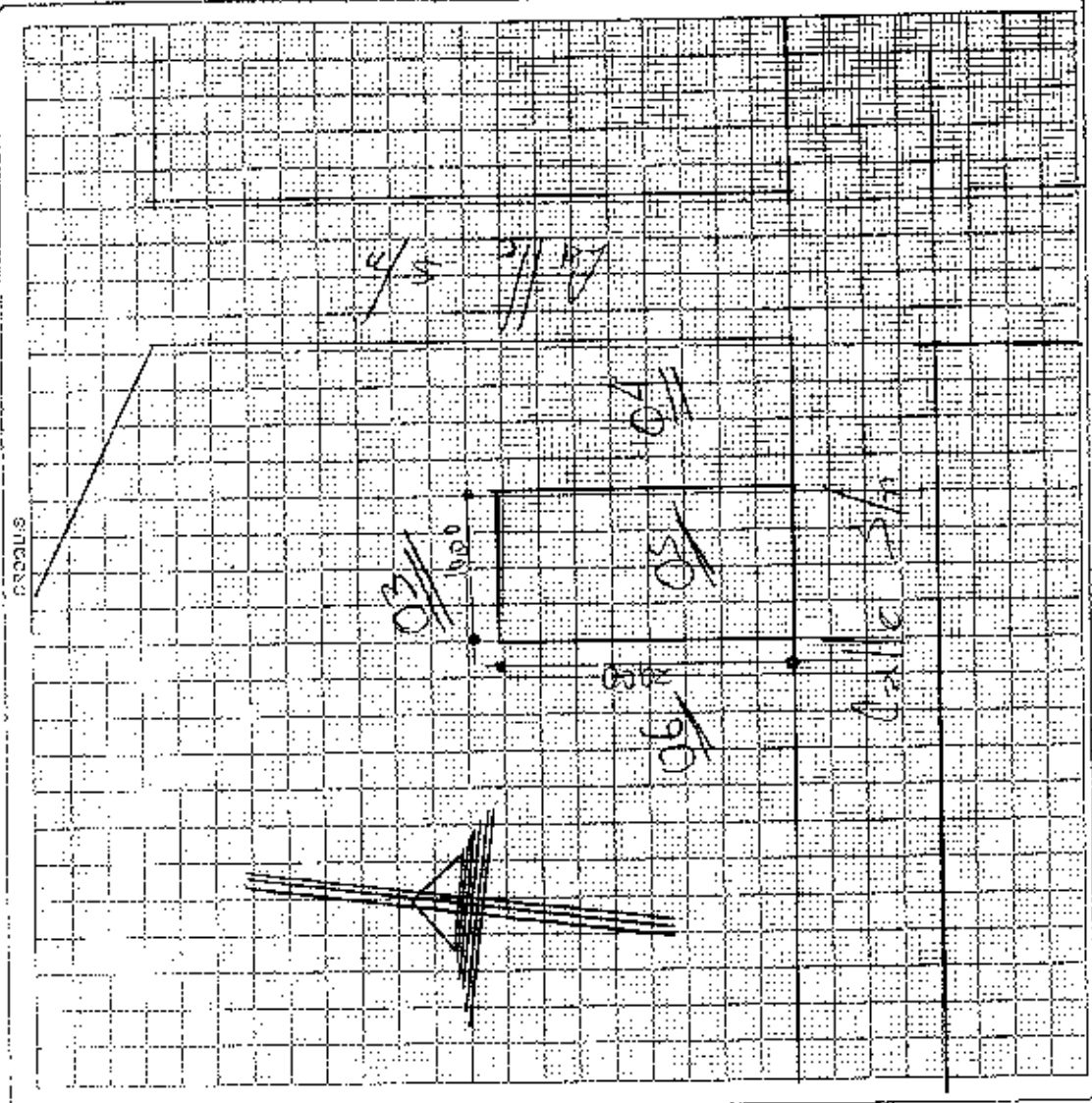
EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES: NO EXISTE SI EXISTE

EL ABASTECIMIENTO DE ELECTRICIDAD: NO EXISTE SI EXISTE

EL ABASTECIMIENTO DE GAS EN LA VIA: NO EXISTE SI EXISTE

EL ABASTECIMIENTO DE GAS EN LA VIA: NO EXISTE SI EXISTE

EL ABASTECIMIENTO DE GAS EN LA VIA: NO EXISTE SI EXISTE



PROGRAMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) sin edificación con edificación

USO DEL AREA SIN EDIFICACION: 1X 2

(28) al mismo nivel de constr. con constr. superior

(29) 1X 2 3

(30) 1X 2 3

(31) 1X 2 3

observaciones: No. tabla 110505000
separar bloques de
5/m
06/100
03/100
OK

El presente documento es válido para el uso que se le da en el momento de su expedición.

NOTARIA PRIMERA

DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PÚBLICA

Ab. Santiago Fierro Urresta

1



ESCRITURA:

COMPRAVENTA.-

OTORGA LA ROSA ALBA DELGADO BENITEZ.-

A FAVOR: MARIA ALEJANDRA VALENCIA BENITEZ.-

CUANTIA: INDETERMINADA

CODIGO NUMERICO: 20151308001F06537

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2015

Santiago Fierro Urresta
11/18/15



Factura: 001-002-000000497

20151308001P06537

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20151308001P06537					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE NOVIEMBRE DEL 2015 (10:19)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELCADO BENITEZ ROSA ALBA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307557189	EQUATORIANA	VENDEDORA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VALENCIA BENITEZ MARIA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1361012586	EQUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		9600 00					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

2015	13	08	01	P06537
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

OTORGA

ROSA ALBA DELGADO BENITEZ

A FAVOR

MARIA ALEJANDRA VALENCIA BENITEZ .-

CUANTIA

USD \$ 9.600,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dieciocho de Noviembre del dos mil quince, ante mí, ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, por una parte la señora ROSA ALBA DELGADO BENITEZ, en calidad de VENDEDORA, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas agregó a esta escritura .- La compareciente es de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por



otra parte la señora **MARIA ALEJANDRA VALENCIA**

BENITEZ en calidad de **COMPRADORA**, a quien de

conocer doy fe en virtud de haberme exhibido

su cedula de ciudadanía, cuyas copias

fotostáticas agrego a esta escritura .- La

compareciente es de estado civil **soltera**, de

nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y

domiciliada en esta ciudad de Manta.

Advertidos que fueron los comparecientes por

mí, el Notario de los efectos y resultados

de esta escritura, así como examinados que

fueron en forma aislada y separada, de que

comparecen al otorgamiento de esta escritura

pública de **COMPRAVENTA**, sin **coacción**,

amenazas, temor reverencial, ni promesa o

seducción, me pidieron que eleve a escritura

pública el texto de la minuta, cuyo tenor

literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el

Registro de Escrituras Públicas a su cargo

sírvase incorporar en y autorizar una de

Compraventa de un bien raíz, conforme las

siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-**

Interviene y suscribe el presente contrato, por



una parte la señora ROSA ALBA DELGADO BENITEZ ,
quien para efectos de este contrato, se lo
llamará simplemente "VENDEDORA"; y, por otra
parte la señora MARIA ALEJANDRA VALENCIA BENITEZ ,
a quien para los efectos de este contrato, se
la llamará simplemente "COMPRADORA". Los
contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores
de edad, domiciliados en la ciudad de Guayaquil
y Manta respectivamente, con capacidad legal
suficiente, cual en derecho se requiere para
ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Con fecha ---veintiséis de noviembre
de mil novecientos ochenta y dos consta inscrita
en el Registro de la propiedad del cantón Manta,
bajo el número 1.372. La escritura de Compraventa,
celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta
con fecha diecisiete de Noviembre de mil
novecientos ochenta y dos, en la cual consta que el
señor JOSE ABAD SALTOS, dio en venta a favor
del señor LUIS OLPIANO ROCA MARCILLO (soltero). Un
lote de terreno signado con el número cinco de la
Manzana "B5" de la Lotización Ampliación
Allagracia de la parroquia tarqui del cantón Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE : Con diez metros y calle publica ; POR ATRAS: Los mismos diez metros y lote número tres; POR UN COSTADO : Con veinte metros y lote número cuatro; Y, POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinte metros y lote número seis. Con una área total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

Encontrándose libre de todo gravamen.- TERCERA:

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el mandatario del "VENDEDOR", da en venta real y enajenación perpetua a favor del COMPRADOR el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación.- CUARTA:

PRECIO.- El precio del bien inmueble que se vende, descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 9.600,00 en que el mandante del vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

Nº 135101258-6

CECULA DE
CIUDAD MANTA
APELLIDOS Y NOMBRES
VALENCIA DEL GADÓ LUNA ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BENTEZ PILICOLA MARIA DIORISBA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-08-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-30
FECHA DE NACIMIENTO 1978-11-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN INICIAL PROFESIÓN / OCUPACIÓN
NINGUNA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALENCIA DEL GADÓ LUNA ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BENTEZ PILICOLA MARIA DIORISBA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-08-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-30

[Signature]
DIRECTOR GENERAL
[Signature]
NOTARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

HEMEROIDEN 23 DE FEBRERO DEL 2014
135101258-6 000-0000
VALENCIA BENTEZ MARIA ALEJANDRA

NÚMERO DE ATRIBUCIÓN 40892
DELEGACIÓN 1
40892

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA

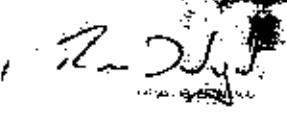
7633 18 NOV 2015


[Signature]
Yhyra Renata Mendez

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
18/11/2015 10:10:41 a.m. CK
CONVENIO: 2980 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANTAS
CONCEPTO: 06 RECAUDACION CARRIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 498000389
Concepto de Pago: 110206 DE ALDABALAS
OFICINA: 76 - MANTA CP: ymeradoz
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 0.80
Comision Efectivo: 0.54
IVA 12% 0.06
TOTAL: 1.50
SUJETO A VERIFICACION

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, e...
[Signature]
Ab. Santiago Ferro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO Y TITULACION
 CIDADANIA N° 130755718-9
 DELGADO BENITEZ ROSA ALBA
 22 AGOSTO 1972
 007-01805 F
 MANABI MANTA
 972


ECUATORIANA***** E1133V1122
 SOLTERO
 SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR
 LUIS ANTONIO DELGADO MARIN
 KEVIN HERNA BENITEZ MERO
 15/07/2008
 1570778020
 REN 0752191


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 11-FEB-2014
001
 001 - 0242 1307557189
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 DELGADO BENITEZ ROSA ALBA
 MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 MANTA LOS ESTEROS 3
 CANTÓN PARRISOLA 3 ZONA
 1) PRESIDENTES DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a 18/08/2014

 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERERO DEL CANTÓN MANTA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 104700

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
DEGADO BENEZ ROSA ALBA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 17 de Noviembre de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2110505000 UT. 5 MZ-DS LOTE AMPLIACION ALTAGRACIA

Manta, diez y siete de noviembre del dos mil quince





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

000080260

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: :
NOMBRES : DELGADO BENITEZ ROSA ALBA
RAZÓN SOCIAL: LT.5 MZ-D5 LOT. AMPLIACION ALTAERAZIA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 18/11/2015 09:23:36
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 075691

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANA}
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
perteneciente a SOLAR

ubicada DELEGADO BENITEZ ROSA ALBA
cuyo LT. 5 MZ-D5 LOT. AMPLIACION ALTAGRACIA asciende a la cantidad
de AVALUO COMERCIAL PRESENTE
\$9600.00 NUEVE MIL SEISCIENTOS DOLARES CON 00/100 CTVS

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES PIOR ULTIMA
TRANSFERENCIA DE DOMINIO TENER EL MISMO AVALUO AL ACTUAL



Manta, 17 de NOVIEMBRE de 2015

ME

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1360000960001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-478 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000424095

11/17/2015 8:55

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL 40% DE DESCUENTO POR ESCRITURA AÑO 2015 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-11-05-05-000	200,00	9600,00	192861	424335

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1307557189	CELGADO BENITEZ ROSA ALBA	LT. 5 M2-D5 LOT AMPLIACION ALTAGRACIA	Impuesto principal	57,60
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	28,80
			TOTAL A PAGAR	86,40
ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1351012586	VALENCIA BENITEZ MARIA ALEJANDRA S/N.		VALOR PAGADO	86,40
			SALDO	0,00

EMISION: 11/17/2015 8:55 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY





48934



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48934:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 26 de noviembre de 2014*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el número cinco de la Manzana "D5" de la Lotización Ampliación Altagracia de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: diez metros y Calle pública. POR ATRAS: Los mismos diez metros y lote número tres; POR UN COSTADO: veinte metros y lote número cuatro y POR EL OTRO COSTADO, los mismos veinte metros y lote número seis con una área total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.372 26/11/1982	2.149
Compra Venta	Compraventa	2.247 09/07/2015	45.903

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2. Compraventa

Inscrito el: *viernes, 26 de noviembre de 1982*
 Tomo: I Folio Inicial: 2.149 - Folio Final: 2.151
 Número de Inscripción: 1.372 Número de Repertorio: 2.167
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 17 de noviembre de 1982*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno signado con el número cinco de la Manzana "D5" de la Lotización Ampliación Altagracia de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una área total de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000076542	Roca Marcillo Luis Ulpiano	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000087212	Abad Salto Jose	(Ninguno)	Manta



11 NOV 2015 3

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: **jueves, 09 de julio de 2015**

Tomo: **1** Folio Inicial: **/45.903** - Folio Final: **45.913**

Número de Inscripción: **2.247** Número de Repertorio: **5.479**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 13 de abril de 2015**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE UN LOTE SIGNADO CON EL NUMERO CINCO DE LA MANZANA DS DE LA LOTIZACION AMPLIACION ALTAGRACIA DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07557189	Delgado Benitez Rosa Alba	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000076542	Roca Marcillo Luis Ulpiano	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1372	26-nov-1982	2149	2151

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: **14:57:38** del **miércoles, 11 de noviembre de 2015**

A petición de: *Rep Delgado*

Elaborado por: **Laura Carmen Tigua Pincay**
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Ab. César Manuel Palma Salazar
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 128429

Nº 128429

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 36371

Fecha: 13 de noviembre de
2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-11-05-05 000

Ubicado en: LT. 5 MZ-D5 LOT. AMPLIACION ALTAGRACIA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1307557189	ROSA ALBA DELGADO BENITEZ



CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9600,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	9600,00

Son: NUEVE MIL SEISCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeno Rupert.

Director de Avalúos, Catastros y Registro



concepto.- QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR



.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- LAS DE ESTILO.- Sírvase usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Mat. NO. 13-2009-95 F.A.M.. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .-


ROSA ALBA DELGADO BENITEZ

C.C.NO. 130755718-9

Maria A Valencia B

MARIA ALEJANDRA VALENCIA BENITEZ

C.C.NO. 135101258-6



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO .-



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	13/11/15	QUIEN RECEPTA DCTOS:	61.145
CLAVE CATASTRAL:			
NOMBRES y/o RAZON:	[Handwritten Name]		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:			
CELUAR - TLFNO.:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:			
CONTRIBUCION MEJORAS:			
TASA DE SEGURIDAD:			
TIPO DE TRAMITE:			
[Handwritten Type]			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
FIRMA DEL INSPECTOR:			
FECHA:			
INFORME TÉCNICO:			
38 Actualizar datos de Avaluo, según plan de Valor.			
5/11 - \$ 9600.00			
FIRMA DEL TÉCNICO			
FECHA: 13/11/15			
INFORME DE APROBACIÓN:			
FIRMA DEL DIRECTOR			



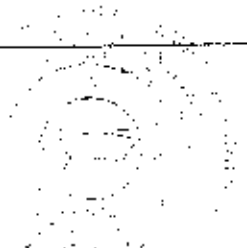
48934
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48934:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 26 de noviembre de 2014*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastro - Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el número cinco de la Manzana "D5" de la Lotización Ampliación Altgracia de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: diez metros y Calle pública, POR ATRAS: Los mismos diez metros y lote número tres; POR UN COSTADO: veinte metros y lote número cuatro y POR EL OTRO COSTADO, los mismos veinte metros y lote número seis con una área total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.372 26/11/1982	2.149
Compra Venta	Compraventa	2.247 09.07.2015	45.905

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: *viernes, 26 de noviembre de 1982*
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.149 - Folio Final: 2.151
Número de Inscripción: 1.372 Número de Repertorio: 2.167
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento, Providencia: *miércoles, 17 de noviembre de 1982*
Escritura/Juicio/Resolución:



a.- Observaciones:

Un lote de terreno signado con el número cinco de la Manzana "D5" de la Lotización Ampliación Altgracia de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una área total de doscientos metros cuadrados,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.G.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000076542	Reca Marcillo Luis Ulpiano	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000067212	Abad Salros Jose	(Ninguno)	Manta



2 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 09 de julio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: /45.903 - Folio Final: 45.913

Número de Inscripción: 2.247 Número de Repertorio: 5.479

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de abril de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE UN LOTE SIGNADO CON EL NUMERO CINCO DE LA MANZANA DS DE LA LOTIZACION AMPLIACION ALTAGRACIA DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07557189	Delgado Benitez Rosa Alba	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000076542	Roca Marcillo Luis Ulpiano	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1372	26-nov-1982	2149	2151

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:57:38 del miércoles, 11 de noviembre de 2015

A petición de:

Elaborado por: Laura Carmen Tigúa Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Ab. César Manuel Palma Salazar
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

